

Panamá, 10 de julio de 2022

Queridos padres de familia/acudientes:

Reciban un cordial y atento saludo de parte de la Comunidad Educativa Pureza de María.

Por este medio les informamos que hemos recibido una circular emitida por la **Dirección Nacional de Educación Ambiental del Ministerio de Educación**, la cual, en su tercer párrafo, dice lo siguiente:

“La **eliminación de la medida sanitaria del uso obligatorio de las mascarillas** en las aulas de clases de los centros educativos oficiales y particulares **será aplicada de manera gradual**, de acuerdo a una serie de factores que se deben tomar en consideración para prevenir el riesgo de contagios de COVID-19 en los centros educativos en el territorio nacional”

Tomando en cuenta lo antes expuesto:

- Se está elaborando un plan gradual de eliminación del uso de la mascarilla, por parte del Comité de Bioseguridad del Centro.
- Temporalmente, (11-15 de julio) continuaremos **utilizando la mascarilla en todas las actividades escolares**, excepto en las clases de educación física que se hagan al aire libre y con el debido distanciamiento.
- El comité de Bioseguridad comunicará las fases del plan de eliminación del uso de la mascarilla y las recomendaciones de acuerdo a nuestras circunstancias.

Les exhortamos que ante cualquier síntoma de Covid, Gripe o Viruela Símica, que presente su acudido en casa, realizar el aislamiento y acudir inmediatamente al centro médico más cercano y no asistir al colegio. Es importante acoger las instrucciones emitidas por las instituciones que nos regulan y continuar con el distanciamiento y la higiene personal necesaria para evitar cualquier tipo de virus típico de esta temporada.

Continuemos confiándole a la Santísima Virgen nuestras familias para que Ella siga siendo la compañera del camino en estos momentos donde vivimos tanta incertidumbre en el país.

Agradeciendo su atención al respecto.

Atentamente,

Hna. Yohanna Gómez Muñoz
Directora general
Colegio Pureza de María